



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SECCION OFICIAL DIOCESANA

DOCUMENTOS EPISCOPALES

CIRCULAR *sobre el Mes de Mayo*

Estando el mes de mayo consagrado a la Santísima Virgen, nuestra Madre, por la piedad cristiana, que diariamente la honra con el devoto y atrayente «Ejercicios de las Flores», y habiendo manifestado el Santo Padre, Pio XII, repetidamente sus deseos de que este mes sea mes de oración por las grandes necesidades del mndo actual y siendo, por otra parte, la Santísima Virgen el mejor modelo de santidad y pureza de vida cristiana; recordamos y encarecemos a los venerables Párrocos y Rectores de Iglesias que procuren por todos los medios fomentar esta simpática y consoladora devoción, exhortando a todos los fieles, y de un modo particular a los niños y jóvenes, a acudir diariamente a los pies de la Santísima Virgen y a honrarla especialmente con la imitación de sus virtudes y una mayor frecuencia de los Sacramentos, de manera que verdaderamente sea el Mes de Maria mes de oración y renovación de la vida cristiana.

Por Nuestra parte autorizamos a los Rvdos. Curas y Rectores de Iglesias, para exponer solamente el Santísimo Sacramento todos los días del mes de mayo, en los cultos vespertinos, en que se haga el Ejercicio de las Flores.

Salamanca, 28 de abril 1949

† El Obispo.

CIRCULAR sobre la Novena al Espíritu Santo que debe practicarse antes de la Pascua de Pentecostés:

Para cumplir lo que dispuso Su Santidad León XIII en su Encíclica «Divinum illud munus», de 9 de mayo de 1897, deben dirigirse preces al Espíritu Santo desde el día siguiente a la Ascensión hasta la víspera de Pentecostés, ambos inclusive, en todas las Iglesias parroquiales debiendo consistir dichas preces en el rezo de siete Padrenuestros, Avemarías y Gloria Patri al Espíritu Santo, el himno «Veni Creator Spiritus», el versículo «Emitte Spiritum tuum» y la oración «Deus qui corda fidelium, etc.».

Salamanca, 20 de abril de 1949.

† El Obispo.

CIRCULAR sobre el acto de desagravio prescrito por Su Santidad para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en todas las Iglesias.

Su Santidad Pío XI, al publicar en 8 de mayo de 1928 su Encíclica «Miserentissimus Redemptor», sobre desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, mandó que en todas las iglesias del mundo el día del Sagrado Corazón de Jesús se recitase todos los años el acto de reparación o desagravios.

La fórmula del acto de reparación o desagravios que debe recitarse, se publicó en el BOLETIN del año 1929, pág. 114 y en el de 31, pág. 164.

Salamanca, 20 de abril de 1949.

† El Obispo.

CANCELLERIA SECRETARIA DEL OBISPADO

EXAMENES SINODALES

S. E. Rvdma. el Obispo, mi señor, ha tenido a bien designar la fecha del 5 de mayo, jueves, para los exá-

menes de obtención y renovación de licencias para confesar y predicar. En la misma fecha se tendrán también para jóvenes sacerdotes, los exámenes prescritos en el canon 130 del vigente Código de Derecho Canónico. Estos exámenes versarán en el presente año sobre las lecciones comprendidas del número 66 al 100, ambos inclusive, de «Quaestiones selectae».

Deberán presentar los interesados en esta Secretaría, tres días por lo menos antes del Sínodo, las Licencias caducadas o que hayan de renovarse en esta fecha.

El Canciller-Secretario.

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

RADIOMENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA PIO XII EN LA VISPERA DE NAVIDAD DE 1948

«Confirma fratres tuos».

Aquellas palabras, graves y tiernas a un mismo tiempo, como testamento y adiós de despedida de un Padre amantísimo, que el Divino Redentor dirigió a su primer Vicario en la tierra, «Confirma fratres tuos» («Confirma a tus hermanos») (Luc., 22, 32), no han cesado de resonar en nuestra alma y en nuestro corazón desde el día en que El, en sus inescrutables designios, quiso confiar a nuestras débiles manos el timón de la navecilla de Pedro.

Palabras inmortales, profundamente grabadas en lo más íntimo de nuestra alma, que se hacen todavía más penetrantes cada vez que en el ejercicio del ministerio apostólico hemos de comunicar al Episcopado y a los fieles de todo el mundo las enseñanzas, las normas, las exhortaciones, que reclama la plena realización de la misión salvadora de la Iglesia, y que sin perjuicio de su inmutabilidad sustancial han de adaptarse, sin embargo, oportunamente a la perenne mutabilidad de las circunstancias y a la variedad de tiempos y lugares.

Pero experimentamos en Nós mismo con especial conmoción e intensidad la fuerza de aquel mandato divino en este momento, cuando por décima vez os dirigimos, queridos hijos del mundo entero, nuestro mensaje navideño, al acabar un decenio que no tiene igual en la historia secular de la Humanidad, en cuan-

to a acontecimientos y agitaciones, a trabajos y ansiedades, a dolores y amarguras.

Cuando en las últimas Navidades pedíamos, con ocasión de esta misma solemnidad, vuestras oraciones y vuestra colaboración, expresábamos el anhelo de que el entonces incipiente año 1948 fuese un año de férvida reconstrucción y comienzo de un rápido caminar hacia una verdadera paz para Europa y para toda la comunidad de los pueblos, atormentada por tantas escisiones.

Hoy, al acabar ya aquel año que se abrió con tantas esperanzas, nuestra voz paternal os invita otra vez a vosotros, almas rectas y pensadoras; a vosotros cristianos convencidos, a considerar cuál es hoy día la situación de la Humanidad y de la cristiandad, y cuál es el medio para avanzar con paso franco y seguro por la senda que os señalan tanto la necesidad de los tiempos cuanto vuestra conciencia.

Quienquiera que posea clarividencia, fuerza moral y valor para mirar cara a cara la verdad, aunque sea penosa y humillante, tendrá sin duda, que reconocer que este año 1948, objeto en su aurora de una expectación vivísima y muy justificada, aparece hoy, en su ocaso, como una de aquellas encrucijadas en donde el camino, que antes descubría sonrientes perspectivas, parece ahora, por el contrario, que va a desembocar al borde de un precipicio cuyas celadas y cuyos peligros llenan de creciente ansiedad a todos los pueblos nobles y generosos.

Y no obstante, más aún, precisamente por eso, queridos hijos, cuando el desaliento comienza a adueñarse hasta de los espíritus animosos y la duda asalta a las almas más iluminadas y resueltas, nos sentimos obligados más que nunca a corresponder al divino mandato «Confirma fratres tuos», y enviamos a todos vosotros, hasta los confines últimos del universo, como saludo nuestro navideño, las palabras con que el profeta anunciaba la obra de la Redención y la definitiva victoria del reino de Cristo: «Esforzad las manos flojas y robusteced las rodillas débiles. Decid a los pusilánimes: Buen ánimo, y no temáis; mirad a vuestro Dios..., vendrá y os salvará» (Is., 35, 3-4).

Doble sagrado deber.

Nós sabemos muy bien, como sucesor de aquel a quien se dirigió la divina promesa: «Yo he rogado por ti» (Luc., 22, 32), que cuando la lucha con los espíritus de las tinieblas es más dura y entra en una fase decisiva, y humanamente hablando

alarmante, entonces tanto más cerca está el Señor de su Iglesia y de sus fieles.

En la plena seguridad y conciencia de esta asistencia divina recordamos a todos los que se precian del nombre de cristianos y católicos un doble sagrado deber, indispensable para el mejoramiento de la situación presente de la sociedad humana.

1) Inquebrantable fidelidad al patrimonio de verdades que el Redentor ha traído al mundo.

2) Cumplimiento en conciencia del precepto de la justicia y del amor, premisa necesaria para que triunfe en la tierra un orden social digno del divino Rey de la paz.

1.—FERVOR DE VIDA

Seríamos ingratos para con el Omnipotente, dador de toda gracia y consumidor de todo bien, si dejásemos de reconocer que el año que está acabando, a pesar de todas las angustias y de todos los dolores, ha sido también un año rico en santas alegrías y consuelos, en acertadas experiencias y alentadores éxitos. Es decir, un año durante el cual la Iglesia ha dado en todos los pueblos y naciones, en todos los países y continentes, indudables y espléndidas muestras de vitalidad, de vigor, de actividad, de firmeza y de rápidos progresos, que no solamente corroboran las más luminosas esperanzas en el campo espiritual, sino que también han producido patentés frutos en las gigantescas polémicas en que la Humanidad se encuentra envuelta al luchar por su restablecimiento y pacificación.

Una magnífica serie de solemnidades religiosas, congresos eucarísticos y marianos, importantes conmemoraciones centenarias y grandiosas concentraciones ha mostrado a todo observador imparcial que ni la guerra ni la postguerra, ni la tenacidad de los enemigos de Cristo en sus propósitos disolventes y destructores, han sido capaces de alcanzar para agotarlos o contaminarlos los puros manantiales de donde la Iglesia ha extraído durante veinte siglos su fuerza vital. Nace y bulle por doquier una nueva vida que, especialmente entre la católica juventud, se esfuerza por llevar las verdades del Evangelio y la fuerza salutar de su doctrina a todos los campos de la vida humana para provecho y salvación aun de aquellos que hasta ahora, y con grande daño propio, habían cerrado su corazón a acción tan benéfica

Herotsmos sublimes.

Las duras pruebas que la Iglesia ha soportado como consecuencia de la guerra y de la postguerra, las dolorosas pérdidas

y los graves daños que la han afijido, sólo han conseguido hacer más vigorosa y alentadora su energía y su firmeza; batida por las tempestades y por el oleaje ha conservado intacta, incólume, su sustancia vital, y en todos los pueblos donde el profesar la fe católica equivale a sufrir persecución, se han encontrado y se encuentran miles de valientes que, impávidos en medio de los sacrificios, de las proscipciones y de los tormentos, intrépidos ante las cadenas y la muerte, no doblan su rodilla ante el ídolo Baal del poder y de la fuerza bruta (cfr. 3. Rgl. 19, 18). Las más de las veces la mayor parte de la gente ignora sus nombres; sin embargo, están escritos con rasgos indelebles en los anales de la Iglesia. Es para Nós un deber glorificar a estos cristianos fieles y esforzados, a estos incansables, a estos valientes, a estos escogidos y bendecidos por Dios, para quienes las estrecheces del momento, los dolores y las lágrimas maternales de la Esposa de Cristo no son escándalo ni locura, sino ocasión y estímulo poderoso para manifestar no con palabras, sino con hechos, la rectitud y el desinterés de sus sentimientos, su absoluta fidelidad y la generosidad sublime de sus corazones. No hay palabras para reconocer dignamente y para ensalzar como se merece el heroísmo de éstos, que son los más fieles entre los fieles. Llegue a todos y a cada uno la expresión de nuestra alabanza y de nuestra gratitud. El Señor, que ha prometido acordarse ante su Padre celestial de los que lo hayan confesado ante los hombres (cfr. Mat., 10, 32), será su eterna recompensa.

Dolorosos naufragios

Sin embargo, si la constancia y la firmeza de tantos hermanos en la fe es para Nós fuente de alegría y de santo orgullo, no podemos eludir la obligación de mencionar también a aquellos cuyas ideas y sentimientos llevan el sello del espíritu y de la dificultad del momento. ¡Cuántos han padecido detrimento y hasta han naufragado en la fe y en la misma creencia en Dios! ¡Cuántos, intoxicados por un ambiente de laicismo o de hostilidad hacia la Iglesia, han perdido la lozanía y la serenidad de una fe, que hasta ahora había sido el sostén y la luz de su vida! Otros, extirpados y arrancados del suelo nativo, yerran a la ventura, expuestos, especialmente los jóvenes a una decadencia espiritual y moral, cuyo peligro no se puede apreciar de modo suficiente.

La mirada maternal de la Iglesia sigue con amor vigilante y redoblada solicitud a esas almas, por el momento perdidas, o en peligro de perderse. La Iglesia no se irrita; la Iglesia ora; la Igle-

sia espera, espera la vuelta de sus hijos, preocupándose para encontrar los medios aptos para acelerar esa hora. Para conseguir esto no retrocede ante ningún sacrificio; ninguna fatiga le es demasiado pesada para tal fin. La Iglesia está dispuesta a todo. A todo, menos a una cosa: que no se le pida conseguir el retorno de sus hijos separados —ya en tiempos pasados, ya recientes— a precio de cualquier menoscabo o mácula en el depósito de la fe cristiana, confiado a su custodia.

Amargas separaciones.

Nos parece oportuno aclarar brevemente algunas desabridas afirmaciones que han brotado de los labios de algunos disidentes contra la Iglesia católica y el Papado. Nuestro deber de caridad y de amor no ha de sufrir mengua, ciertamente, ni por los ataques ni por las injurias. Sabemos distinguir entre los pueblos, privados con frecuencia de libertad, y su régimen de gobierno. Conocemos la servil dependencia que algunos representantes de la confesión llamada «ortodoxa» manifiestan hacia una ideología cuyo fin último, repetidas veces declarado, es la eliminación de toda idea cristiana. No ignoramos el amargo camino que deben recorrer muchos de nuestros queridos hijos, a los que un sistema de franca violencia ha arrastrado a la separación formal de la madre Iglesia, a la cual les unían sus más íntimas convicciones. Con el corazón conmovido admiramos la heroica firmeza de los unos; con profundo dolor y con el mismo amor paternal contemplamos las angustias espirituales de los otros, cuya fuerza exterior de resistencia ha cedido bajo el exceso de una presión injusta, llegando a sufrir una escisión externa que su corazón aborrece y su conciencia reprueba.

II.—EL CATOLICO EN EL ATORMENTADO MUNDO MODERNO.

La fidelidad del católico al divino patrimonio de verdad, legado por Jesucristo al magisterio de la Iglesia, de ningún modo le condena a una recelosa reserva o a una fría indiferencia frente a los graves y urgentes deberes de la hora presente, como no pocos creen o fingen creer.

Por el contrario, el espíritu y el ejemplo del Señor, que vino para buscar y salvar lo que estaba perdido; el precepto del amor y, en general, el sentido social que irradia de la buena nueva; la historia de la Iglesia que demuestra cómo ella ha sido siempre el más firme y constante sostén de todas las fuerzas del bien

y de la paz; las enseñanzas y las exhortaciones de los Romanos Pontífices, especialmente en el decurso de los últimos decenios, sobre la conducta de los cristianos para con el prójimo, con la sociedad y el Estado, todo ello proclama la obligación del creyente de preocuparse, según su condición y sus posibilidades, con desinterés y con valor, de las cuestiones que un mundo atormentado y agitado, debe resolver en el campo de la justicia social, no menos que en el orden internacional del derecho y de la paz.

Un cristiano convencido no puede encerrarse en un cómodo y egoísta «aislacionismo» cuando es testigo de las necesidades y de las miserias de su hermano; cuando le llegan los gritos de socorro de los desheredados de la fortuna; cuando conoce las aspiraciones de las clases trabajadoras hacia unas condiciones de vida más razonables y justas; cuando se da cuenta de los abusos de una concepción económica que pone el dinero por encima de los deberes sociales; cuando no ignora las desviaciones de un intransigente nacionalismo que niega o conculca la solidaridad entre uno y otro país, solidaridad que impone a cada uno múltiples deberes para con la gran familia de las naciones.

La comunidad de los pueblos.

La doctrina católica sobre el Estado y la sociedad civil se ha fundado siempre en el principio de que, según la voluntad divina, los pueblos forman entre sí una comunidad con finalidad y deberes comunes. Hasta cuando la proclamación de este principio y de sus consecuencias prácticas levantaba violentas reacciones, la Iglesia negó siempre su consentimiento a la concepción errónea de una soberanía absolutamente autónoma y exenta de obligaciones sociales.

El católico, convencido de que todos los hombres son prójimo suyo y de que todos los pueblos son miembros con iguales derechos de la familia de las naciones, se asocia de todo corazón a aquellos generosos esfuerzos, cuyos primeros resultados pueden ser bien modestos y cuyas manifestaciones chocan frecuentemente con fuertes oposiciones y obstáculos, pero que tienden a sacar a cada uno de los Estados de la estrechez de una mentalidad egocéntrica, mentalidad que ha tenido una parte predominante en la responsabilidad de los conflictos del pasado y que, si no fuese finalmente superada o a lo menos contenida, podría conducir a nuevas conflagraciones, tal vez mortales, para la civilización humana.

La pesadilla de una nueva guerra.

Nunca desde el fin de las hostilidades, los espíritus se han sentido tan oprimidos como hoy por la pesadilla de una nueva guerra y la ansiedad de la paz. Ellos se mueven entre dos polos opuestos. Algunos repiten el antiguo refrán, no del todo falso, pero que se presta a ser mal entendido y del cual se ha abusado con frecuencia: «Si vis pacem, para bellum» («Si quieres la paz, prepara la guerra»). Otros creen hallar la salvación en la fórmula «¡Paz a toda costa!». Ambas partes quieren la paz; pero ambas la ponen en peligro; los unos, porque despiertan la confianza; los otros, porque alientan la seguridad de que se prepara la agresión. Por consiguiente, la una y la otra, sin querer, comprometen la causa de la paz precisamente en un tiempo en que la Humanidad, oprimida bajo el peso de los armamentos, angustiada por la previsión de nuevos y más graves conflictos, tiembla ante la sola idea de una catástrofe futura. Por eso Nosotros querríamos brevemente indicar cuáles son los caracteres de un verdadero anhelo cristiano de paz.

El verdadero anhelo cristiano de paz.

I. Viene de Dios.

1.º El anhelo cristiano de paz viene de Dios. El es el «Dios de la paz» (Rom., 15, 33); El ha creado el mundo para que sea morada de la paz; El ha dado su mandamiento de paz, de aquella «tranquilidad en el orden» de que habla San Agustín.

La voluntad cristiana de la paz tiene también sus armas. Mas entre ellas, las principales son la oración y el amor; la oración constante al Padre celestial, Padre de todos nosotros; el amor fraterno entre todos los hombres y todos los pueblos, como hijos que son de un mismo Padre que está en los cielos; el amor que mediante la paciencia logra siempre mantenerse dispuesto y pronto a entenderse o a ponerse de acuerdo con todos.

Esas dos armas derivan de Dios, y donde ellas faltan, donde solo se saben manejar las armas materiales, no puede haber una verdadera voluntad de la paz. Porque esos armamentos puramente materiales despiertan necesariamente la desconfianza y crean una especie de clima de guerra. ¿Quién no ve por eso cuán importante es para los pueblos el conservar y consolidar la vida cristiana y cuán grave es su responsabilidad en la elección y vigilancia de aquellos a quienes confían la inmediata disposición de los armamentos?

II. Se reconoce fácilmente.

2.º El anhelo cristiano de paz es fácil de reconocer. Obediente al divino precepto de la paz, no convierte nunca una cuestión de prestigio o de honor nacional en un «casus belli», ni siquiera en una amenaza de guerra. Se guarda bien de intentar con la fuerza de las armas la reivindicación de derechos que, aunque legítimos, no compensan el riesgo de hacer estallar un incendio, con todas sus tremendas consecuencias espirituales y materiales.

En esto se manifiesta igualmente la responsabilidad de los pueblos en los problemas fundamentales de la educación de la juventud, de la formación de la opinión pública, tan impresionante y tan mudable hoy día por los métodos y los medios modernos en todos los campos de la vida nacional. Ahora bien, esa acción debe ejercerse asiduamente para corroborar la solidaridad de todos los estados en defensa de la paz. Cualquier violador del derecho debe ser colocado en una infamante soledad, fuera de la sociedad civil, como perturbador de la paz. ¡Ojalá la Organización de las Naciones Unidas pueda llegar a ser la plena y pura expresión de esa solidaridad internacional de la paz, borrando de sus instituciones y de sus estatutos cualquier vestigio de su origen, que por necesidad fué una solidaridad de guerra!

III. Es práctico y realístico.

3.º El anhelo cristiano de la paz es práctico y realista. Su fin inmediato es remover, o al menos mitigar, las causas de tensión que agravan moral y materialmente el peligro de guerra. Esas causas son, entre otras, principalmente las relativas angosturas del territorio nacional y la penuria de materias primas. Así, pues, en vez de enviar los alimentos, con grandísimos gastos, a los contingentes de prófugos, amontonados quién sabe dónde y a la buena de Dios, ¿por qué no facilitar la emigración y la inmigración de las familias, dirigiéndolas a regiones donde hallarán más fácilmente los víveres que necesitan? Y en vez de restringir, con frecuencia sin justos motivos, la producción, ¿por qué no dejar a la gente la posibilidad de producir según su potencialidad normal y ganar así el pan de cada día como fruto de su actividad, más bien que recibirlo como un donativo? Finalmente, en vez de levantar barreras para impedirse recíprocamente el acceso a las materias primas, ¿por qué no dejar el uso y el cambio de las mismas libre de toda traba innecesaria, sobre todo de las que crean una perjudicial desigualdad en las condiciones económicas?

IV. Es señal de fuerza. La solidaridad de los pueblos contra el espíritu de agresión.

4.º El verdadero anhelo cristiano de paz es fuerza y no debilidad o cansada resignación: Es una misma cosa con el anhelo de paz del eterno y omnipotente Dios. Toda guerra de agresión contra aquellos bienes que la ordenación divina de la paz obliga a respetar y garantizar incondicionalmente, y, por consiguiente, también a proteger y a defender, es pecado, delito y atentado contra la majestad de Dios, creador y ordenador del mundo. Un pueblo amenazado o víctima ya de una injusta agresión, si quiere pensar y obrar cristianamente, no puede permanecer en una indiferencia pasiva; y con tanta mayor razón la solidaridad de la familia de los pueblos prohíbe a los demás el comportarse como simples espectadores en una posición de impasible neutralidad. ¿Quién podrá nunca ponderar los daños ocasionados en el pasado por esta indiferencia, bien ajena del sentido cristiano, ante la guerra de agresión? ¿Cómo ha hecho probar ella más agudamente el sentido de la falta de seguridad en los «grandes» y sobre todo en los «pequeños»? ¿Ha traído, acaso, en compensación, alguna ventaja? No ha hecho, por el contrario, sino asegurar y alentar a los autores y fautores de la agresión, poniendo a cada uno de los pueblos abandonados a sí mismos en la necesidad de aumentar indefinidamente sus armamentos.

Apoyándose, pues, en Dios y en el orden por Él establecido, el anhelo cristiano de paz es fuerte como el acero. Es de un temple bien diverso del mero sentimiento de humanidad, con demasiada frecuencia formado de pura impresionabilidad, que no aborrece la guerra sino por sus horrores y atrocidades, por sus destrucciones y consecuencias, y no al mismo tiempo por su justicia. A un sentimiento tal, de factura endemoníaca y utilitaria y de origen materialista, le falta la sólida base de una estricta e incondicional obligación. El crea aquel terreno en donde se desarrollan el engaño del compromiso estéril, las tentativas de salvarse a costa de otros, y en todo caso el éxito afortunado del agresor.

Tanto es así, que ni la sola consideración de los dolores y de males provenientes de la guerra, ni la exacta dosificación de la acción emprendida y del provecho que se espera sirven, en fin de cuentas, para determinar si es moralmente lícito, o aun obligatorio en algunas circunstancias concretas (siempre que haya probabilidad fundada de buen éxito), el repeler con la fuerza al agresor.

El precepto divino de la paz.

De todos modos hay una cosa cierta: el precepto de la paz es de derecho divino. Su fin es la protección de los bienes de la Humanidad, en cuanto bienes del Creador. Ahora bien, entre estos bienes, algunos son de tanta importancia para la convivencia humana que defenderlos contra una agresión injusta es sin duda plenamente legítimo. A esta defensa está obligada también la solidaridad de las naciones, que tienen el deber de no dejar abandonado al pueblo agredido. La seguridad de que este deber no quedará sin llevarse a efecto, servirá para desalentar al agresor, y en consecuencia, para evitar la guerra, o al menos, en la hipótesis peor, para abreviar los sufrimientos.

De este modo resulta más exacto el refrán: «si vis pacem para bellum», como también la fórmula «paz a toda costa». Lo que importa es el sincero y cristiano anhelo de paz. A tenerlo nos impelen sin duda el espectáculo de las ruinas de la última guerra, la condena silenciosa que brota de los grandes cementerios, donde se alinean en filas interminables las tumbas de sus víctimas, la aun insatisfecha nostalgia de los prisioneros y de los prófugos, la angustia y el abandono de no pocos detenidos políticos, cansados de ser perseguidos injustamente. Pero todavía debe estimularnos más la voz potente del precepto divino de la paz, la mirada dulcemente penetrante del divino Niño del pesebre.

Escuchad, resonando en la noche como las campanas de Navidad, las admirables palabras del apóstol de las gentes, esclavo él mismo anteriormente, de los mezquinos prejuicios del orgullo nacionalista y racial, derribados junto con él en el camino de Damasco: «Jesucristo es la paz nuestra, el que de los dos pueblos ha hecho uno sólo..., destruyendo en sí mismo la enemistad de ello... Y así vino a Evangelizar la paz a vosotros, que estábais alejados, como a los que estaban cercanos» (Eph, 2, 14, 16 17).

Por eso, queridos hijos del mundo entero, os conjuramos en esta hora, con toda la fuerza de nuestra voz, a que trabajéis por la paz según el corazón del Redentor. Juntamente con todas las almas rectas que, aunque no militen en vuestras filas, están unidas con vosotros en la comunidad de este ideal, esforzaos por difundir y hacer triunfar el adheho cristiano de paz.

Exhortación a la juventud católica.

Mas con particular confianza nuestras voces se dirigen a la juventud católica. Las inolvidables manifestaciones del pasado septiembre reunieron en Roma, en una mechedumbre sin prece-

dentes, a los representantes de la juventud católica, venidos de las más diversas naciones. Ellos han demostrado con esplendente claridad su solidaridad en la voluntad de la paz.

Desde la escalinata de nuestra patriarcal basílica vaticana, en presencia de una juventud entusiasta, hemos bendecido entonces la primera piedra de la *Domus-Pacis* que se va a edificar, la casa de la paz, destinada a dar a la juventud del mundo católico, frente a la cúpula de San Pedro, la conciencia de pertenecer a una grande familia que abraza con igual amor a todos sus hijos. A vosotros, jóvenes, que en la flor de vuestra edad lleváis la responsabilidad de un mañana todavía tan incierto, os decíamos: No os contentéis con edificar la *Domus Pacis* en la vía Aurelia. Ella será sólo el símbolo de vuestro anhelo de paz; más ahora se trata de actuar todos vuestros tesoros de delicación y de tenacidad para hacer del mismo mundo una *Domus Pacis*, sobre la que el espíritu y las promesas de Belén aleteen serenamente, y donde la atormentada Eternidad encuentre finalmente la paz.

Invocación final.—La Palestina.

Con esta esperanza invocamos la protección del Altísimo sobre todos los pueblos y naciones, especialmente sobre aquellos que están más expuestos que los demás a las amenazas de la guerra, a las perturbaciones y a las devastaciones. Y en esta víspera de Navidad, ¿cómo no ha de dirigirse nuestro pensamiento hacia aquella tierra de Palestina, donde el hijo de Dios hecho hombre pasó su vida terrena; Palestina, donde a pesar de la suspensión de las hostilidades, no aparecen todavía seguras bases de paz? Ojalá se encuentre por fin una feliz solución que, mientras venga a socorrer las necesidades de tantos millares de desgraciados prófugos, satisfaga al propio tiempo los anhelos de toda la cristiandad, ansiosa de salvaguardar los Santos Lugares, haciéndolos libremente accesibles y protegidos por medio de la constitución de un régimen internacional.

Nós imploramos igualmente la asistencia divina sobre cuantos se complacen en dedicarse a la seguridad y al perfeccionamiento de la paz con sus oraciones y con activa colaboración; a los que rigen los pueblos y a los que pueden ejercer un influjo eficaz sobre la pública opinión, como en general sobre aquellos de quienes los pueblos están más fácilmente dispuestos a aceptar las sinceras invitaciones para la paz; a las innumerables hileras de víctimas de la guerra, y a muchos otros cuya misera condición se hace cada día más dolorosa cuanto más se prolonga la intolerable espera de una paz definitiva, moralmente

justa y duradera, exenta de cualquier prejuicio o superstición de raza y de sangre.

Entretando, esperando de la divina gracia la realización de estos ardientes anhelos, impartimos de corazón a todos vosotros, queridos hijos, unidos a Nós con el vínculo de la fe y del amor, nuestra paterna bendición apostólica.

SAGRADAS CONGREGACIONES

Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio

Prohibición de las obras completas de Juan Pablo Sartre.

El miércoles, día 27 de octubre de 1948, en la reunión general de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales encargados de la protección de las cosas de fe y costumbres, a la vista del voto de los reverendos señores Consultores, decretaron insertar en el «Índice de libros prohibidos» todas las obras escritas por Juan Pablo Sartre.

Y al día siguiente, jueves 28 del mismo mes y año, el Santísimo Padre Pío, por la divina Providencia Papa XII, en la acostumbrada audiencia concedida al Excmo. y Rvdmo. Asesor del Santo Oficio, aprobó la resolución de los Emmos. Padres, la confirmó y mandó publicar.

Dado en Roma en el palacio del Santo Oficio, a 30 de octubre de 1948.—*Pedro Vigonita*, Notario de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio.

DOCUMENTOS DEL PODER CIVIL

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto modificando el Régimen de Préstamos de Nupcialidad y de premios a la Natalidad

Artículo primero.—A partir del concurso correspondiente al mes de julio de 1949, los actuales préstamos de la Nupcialidad, quedarán sustituidos por premios a

la Nupcialidad, que, sin dar lugar a obligación alguna de reintegro, serán concedidos con cargo al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, como prestación normal del mismo.

Artículo segundo.—Podrán solicitar los premios de Nupcialidad todos los trabajadores solteros o viudos, sin distinción de sexo, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares durante seis meses por lo menos, dentro del año anterior de la fecha de convocatoria del concurso, que reúnan los requisitos de edad, salario y demás condiciones que se determine por Orden reglamentaria.

Artículo tercero.—La cuantía de cada uno de estos premios será de dos mil quinientas pesetas, y su número total, convenientemente distribuido por provincias, no podrá exceder de la cifra de treinta millones de pesetas por año.

Artículo cuarto.—La concesión de premios a la Nupcialidad se ajustará a las normas que se establezcan en la oportuna Orden reglamentaria.

Artículo quinto.—A partir del curso correspondiente a 1949, los premios de natalidad se elevarán a las siguientes cifras:

Premios nacionales, quince mil pesetas cada uno.

Premios provinciales, cinco mil pesetas cada uno.

Artículo sexto.—Se faculta al Ministerio de Trabajo para dictar las disposiciones complementarias que requiere la aplicación de este Decreto.

DISPOSICION FINAL

Quedan especialmente modificados los apartados C) y d) del artículo tercero y derogados los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno del Decreto de 22 de febrero de 1941, Ordenes dictadas para su aplicación y cuantos otros preceptos se opongan a lo establecido por el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a 29 de diciembre de 1948.—Francisco Franco.—El Ministro de Trabajo, José Antonio Girón de Velasco.—(«B. O. del E.», 18 1-49).

OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

Día del Clero Indígena (1949)

Llamamiento de S. E. Mons. Celso Constantini

Secretario General de la S. C. de Propaganda Fide, Presidente de las Obras Misionales Pontificias

La Sagrada Congregación de Propaganda Fide y el Consejo General de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol, que fué fundada y autorizada por la Iglesia para ayudar a los Misioneros en la formación del Clero Indígena de las Misiones, ha sabido, con profunda satisfacción, que en el primer domingo del próximo mes de mayo, se celebrará en España «EL DIA DEL CLERO INDIGENA».

Y se unen a la oración y a las esperanzas de todos los promotores que la dirigen y de los fieles, que tomaran parte en ella.

Es, ciertamente, en recuerdo de las gloriosas hazañas que por la expansión del reino de Dios ha llevado a cabo la noble nación española; en recuerdo de sus grandes Misioneros, confesores y mártires, por lo que la Divina Providencia ha querido que en la fiel España tenga lugar la primera celebración oficial de una Jornada Nacional, destinada anualmente para suscitar oraciones y recoger limosnas para la formación del Clero Indígena en las Misiones.

La Iglesia, después de tantos siglos de penosa (algunas veces escondida y oscura), pero siempre heroica penetración, ve alzarse ante tantas nubes de amenaza en el horizonte de la tierra misionera, una aurora luminosa y nunca más prometedor. Parece que las almas buscan a Dios, al verdadero Dios; parece que están con ansias de encontrarle y comprenden que El vive en la Iglesia Católica Romana. Pero, ¿cómo podrán conocer-

le; cómo podrán recibir su doctrina, su perdón, su Cuerpo, sus gracias; cómo podrán vivir de El y con El sin la cooperación de su Ministro?

Aun en Europa hay gran necesidad de la presencia del sacerdote, pero es tan fácil para los hombres de buena voluntad encontrarlo... Todos saben que no sucede esto en las Misiones; y todos saben también que la Iglesia, desde los Apóstoles en adelante, ha seguido siempre la misma táctica, para asegurar a los fieles los beneficios de la presencia y del apostolado de los sacerdotes: encontrarlo en su puesto y confiarle la suerte de la Iglesia en sus manos. Esto significa formar sacerdotes indígenas y dar estabilidad a una Jerarquía indígena.

¿No es esta la más sagrada, la más noble empresa que el mundo puede conocer?

Entre tantas aberraciones, nosotros podemos sentirnos honrados y consolados de vivir en un momento histórico, que no presenta solamente destrucciones y negaciones, sino también afirmaciones religiosas. Contemplad las Misiones: por doquier, en tierras que ayer aun eran tenebrosas, surgen Seminarios, que se llenan de flores de juventud; son reconstruídos los que fueron pasto de destrucción y dan frutos de vida.

La linfa divina sacude nuevamente la tierra. Dios es fiel; no abandona a su Esposa. Pero quizá somos nosotros los que le abandonamos, o al menos no estamos a la altura de nuestra vocación.

Ayudad para que la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol construya Seminarios, repare los daños de la guerra; contribuid a mantener a los Seminaristas, a proveer a su sólida formación. Colaborad con los magníficos heraldos del reino de Dios, los Misioneros y los Pastores indígenas, en tal grado que puedan cumplir dignamente con su principal tarea; suscitar, instruir, educar muchos, muchísimos sacerdotes. Recibid el honor de ser invitados por la Iglesia a ayudar a nuestros

maravillosos Misioneros en una obra tan sagrada, tan fundamental.

Para daros una pequeña idea de la magnitud de la empresa y de los ingentes medios que reclaman su realización, sabed que teneis casi 20.000 jóvenes, entre seminaristas mayores y menores, que sólo tienen una posibilidad para llegar a la meta de su vocación: la generosidad de los fieles, sus hermanos. Sabed que la Obra de San Pedro Apóstol tiene urgentísima necesidad de *millones*, para proveer a la construcción y adaptación de edificios simples, pero dignos, para la formación del clero indígena, y cada año ha de buscar *más de un millón de dólares americanos* para las necesidades más urgentes, más vitales, de los alumnos de estos Seminarios.

Sabed, en otras palabras, que el futuro de la Iglesia en las Misiones depende en gran parte de la manera como hayais de responder a esta su presente invitación.

Que la jornada del Clero indígena excite y estimule la noble pasión misionera del pueblo español, al que la Iglesia nunca ha suplicado en vano. Y Dios bendiga a aquellos que con fervientes súplicas y con generosas limosnas ayuden en esta Santa Jornada a la Obra del Clero Indígena.

CRONICA GENERAL

Fallecimiento del Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Francisco Cavero, Obispo de Coria.

El Domingo de Ramos, cuando, después de la Bendición litúrgica de las Palmas, presidía la procesión, falleció repentinamente en su Ciudad Episcopal, el Prelado de Coria, Dr. D. Francisco Cavero y Tormo.

Era el finado figura eminente del Episcopado español y su muerte ha sido muy sentida no sólo por sus diocesanos, sino por cuantos conocían sus cualidades excepcionales de inteligencia y corazón.

Natural de Murcia, donde nació en 1882, el Dr. Cavero y Tor-
mo había desempeñado, desde su ordenación en 1906, numerosí-
simos cargos en los que puso de relieve siempre los quilates de
su talento y de su espíritu sacerdotal. Párroco Arcipreste de
Santa María de Cartagena, Rector de aquel Real Seminario y
Universidad Pontificia, más tarde Deán de la Catedral de Gra-
nada, Vicario y Provisor de la Archidiócesis, etc.

Preconizado Obispo de Coria en 9 de diciembre de 1944, tomó
posesión de su Sede en 15 de junio de 1945.

A los funerales y sepelio, que tuvieron lugar el 12 de abril,
asistió nuestro Rvdmo. Prelado.

Expresamos desde estas líneas el sentido pésame de este Bo-
LETIN a la Diócesis de Coria, deseando que su orfandad sea
breve.

CRONICA DIOCESANA

SANTAS MISIONES PARROQUIALES

MATA DE LEDFSMA

Del 18 al 27 de marzo del año que corre, los RR. PP. del In-
maculado Corazón de María, han dado la Santa Misión en Mata
de Ledesma.

El pueblo entero con sus dignas autoridades salió a recibirles
al pueblo de Villarmayor, también nos trajeron una imagen de
la Santísima Virgen de Fátima, que presidió la Misión. En bien
organizada procesión por los Sres. Maestros de la Mata y Vi-
llarmayor, volvimos a la iglesia de San Miguel Arcángel, can-
tando el Santo Rosario, y terminado éste se dió principio a la
Santa Misión, estando la iglesia llena de fieles; la Misión, más
que parroquial fué comarcal. El primer día fué tanta la gente
que se acercó al comulgatorio que los PP. quedaron admirados,
y no se puede decir qué día fué la comunión general, porque
todos los días las comuniones fueron muchísimas. Los hombres
comulgaron todos el miércoles. También hubo un día de Misión
en la Parroquia de Porqueriza, viéndose muy concurrido, no
solo por los feligreses de la Parroquia sino por los de Rollán y
la Mata. Todos confesaron y comulgaron con gran recogimien-
to y fervor. En la despedida hablaron los dos RR. PP. Javier y
Esteban, inculcando la guarda de los Mandamientos y la devo-
ción a la Virgen de Fátima, cuya imagen fué besada por todos
los fieles.

Jesús Redentor y Virgen Santísima de Fátima, haced que perdure el fruto de la Santa Misión en las almas, de cuantos participaron en ella.

Laus Deo et B. M. V.

NECROLOGIA

Don Salvador Toribio, Párroco de San Martín, falleció el 26 de octubre de 1948. Pertenecía a la Hermandad de Sufragios, y ha acreditado tener cumplidas todas las cargas.

—El 12 de abril falleció don Juan Lorenzo Hernández Martín, Capellán del Convento de Santa Ursula, de Salamanca, pertenecía a la Hermandad de Sufragios y tenía acreditado el levantamiento de las cargas.

Los señores socios aplicarán las misas y rezarán los responsos reglamentarios.

El Rvdmo. Prelado ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

D. E. P.

Nuevos socios de la Hermandad de Sufragios

D. Bienvenido Santos Díaz, D. Antonio Díaz Marcos, don Isidro Domínguez López, D. Juan Manuel Sánchez Gómez, don Manuel Gómez Martín, D. Marino Agún Martín y D. José Malmierca Cruz.